



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

2015
Solano 14:58

ACUSE

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
Oficio No. DA/046/2015
Asunto: Oficio de Comisión

O.A. AAD/10/2015

Mtro. Agustín Araujo Padilla
Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental
PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara en los artículos 76, 77 fracción VII y 78 fracción III, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como el artículo 13 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informamos que se designa a los C.C. L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, L.A. Luis Felipe Carrillo Diaz y L.C.P. Isidro Molina Álvarez adscritos a este Órgano de Control Interno, para llevar a cabo la auditoría a la Dirección de Adquisiciones del proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 - 2015.

Por lo anteriormente señalado, solicito a usted su valiosa intervención, para que gire las instrucciones correspondientes y sea proporcionado al personal comisionado un espacio físico donde pueda trabajar y a la vez, mantener la información resguardada por seguridad bajo llave por la confidencialidad de la misma, además solicitamos su apoyo para cubrir las necesidades de información y documentación que se requieran a efecto de dar cumplimiento a la revisión en comento; lo anterior está previsto en la fracción XVII del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco que a la letra dice, "Atender las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control con base en la presente ley y en las normas que los rijan".

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara; Jalisco 27 de octubre de 2015

"2015, GUADALAJARA CIUDAD COMPETITIVA Y SUSTENTABLE"

Recibido 27/10/2015
10:09 hrs
00103

DIRECTOR DE AUDITORIA

L.C.P. Héctor Jiménez Romero
Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

GUADALAJARA
27 OCT-15
RECIBIDO

Recibido
27/10/2015
Wcero Navarro
10:04 am



Contraloría
Ciudadana



**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
CONTRALORÍA CIUDADANA
ORDEN DE AUDITORÍA**

Elaboró: LFCD
Fecha: 28/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha: 28/10/15
Autorizó: HJR
Fecha: 28/10/15

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA		Fecha: 28/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Adquisiciones	AAD/010/2015	Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 – 2015.

Oficio No. DA/046/2015

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría a la
Dirección de Adquisiciones

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

Lic. Gabriela Serratos Fernández
Dirección de Adquisiciones

Domicilio: Nicolás Regules #63
Mercado de Mexicaltzingo
Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44180

Presente:

SOLICITA
28 OCT 2015
SOLICITA 10:35

Con objeto de verificar y promover en la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 en su fracción III, 22 fracción II, 25 en su fracción III y artículo 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto en el artículo 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII y artículo 78, fracciones I, III, VII, X, XI y XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se le notifica que se auditará el Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 -2015.

Para tal efecto y en referencia al oficio de comisión DA/046/2015 mediante el cual se informa que se comisiona al siguiente personal: L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra y L.A. Luis Felipe Carrillo Diaz, todos ellos adscritos a la Contraloría Ciudadana por lo que por lo que se le requiere proporcionar al personal comisionado la información consistente en: Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2012-2015 y sus 52 anexos.

Por lo anteriormente señalado, solicito a usted su valiosa intervención, para que gire las instrucciones correspondientes y sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación solicitada, un espacio físico donde pueda trabajar y a la vez mantener la información resguardada bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma, con el fin de cubrir las necesidades a efecto de



Contraloría
Ciudadana



dar cumplimiento a la presente revisión; lo anterior previsto de conformidad con el artículo 61, fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que a la letra señala: *“Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones: XVII. Atender las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de las instancias competentes con base en la presente Ley y en las normas que las emitan.”*

Atentamente

“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”

LCP Héctor Jiménez Romero
Director de Auditoría

Contraloría Ciudadana Ayuntamiento de Guadalajara



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA
CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró:
LFCD
Fecha:
28/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha:
28/10/15
Autorizó: HJR
Fecha:
28/10/15



DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 28/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Adquisiciones	AAD/010/2015	Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 – 2015.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas), del día **28 (veintiocho) de octubre de 2015 (dos mil quince)**, los CC. L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra y L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz, todos adscritos a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Jalisco, hacen constar que en términos de lo que establecen los artículos 5, 12, fracción I, 13, fracciones I, II, III y V, 74 fracciones II, y III de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; se constituyeron física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en la calle Nicolás Regules #63, Mercado de Mexicaltzingo, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas el personal comisionado a esta Auditoría, se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la **Lic. Gabriela Serratos Fernández, Director de Adquisiciones**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial de votar con el número de folio 0000084619089 el primero, y el segundo con el folio número 0514120117550 expedidas por el Instituto Federal Electoral, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 13 fracciones I, II, III, V, VII y VIII de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría número **DA/046/2015** de fecha **28 de octubre de 2015**, emitida por el Director de Auditoría, el L.C.P. Héctor Jiménez Romero, a la Lic. Gabriela Serratos Fernández, Director de Adquisiciones, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección de Adquisiciones visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial de elector con folio 0000130759694 expedida a su favor por Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal comisionado representantes de la Contraloría Ciudadana, exponen al Director de Adquisiciones visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión del: **Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2012-2015.**

Socorro Salcedo Mates



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA
CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró:
LFCD
Fecha:
28/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha:
28/10/15
Autorizó: HJR
Fecha:
28/10/15



DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 28/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Adquisiciones	AAD/010/2015	Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 – 2015.

Acto seguido se solicita a la Lic. Gabriela Serratos Fernández, Director de Adquisiciones, designe dos **testigos de asistencia**, quedando designados los **CC. Mario López Santiago y María del Socorro Salcedo Montes** quienes manifiestan tener domicilio en la Av. Valle de Guadalupe 1676 M 05, colonia Jardines del Valle en el Municipio de Zapopan, Jalisco y en C. Zaragoza 365, fraccionamiento Rinconada de San Sebastián en el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, respectivamente, asimismo se identifican con Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral la primera con folio 0000148208038 y la segunda con folio 0000021244038 respectivamente, quienes aceptan la designación, de conformidad con el artículo 74 fracción X de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

La Lic. Gabriela Serratos Fernández, Director de Adquisiciones, en este momento designa a los **CC. Lic. Luis Javier Aceves Urtis y al L.E. Héctor Juárez Ayard**, como las **personas encargadas (enlace)** de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quienes aceptan la designación a partir de esta fecha, y mismos **que** se identifican, el primero con cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública con número 4745953 y el segundo con Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 2901072197230, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia fotografía cuyos rasgos fisionómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelve por así haberlo solicitado.-----

La Lic. Gabriela Serratos Fernández, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 202 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, con domicilio en la privada Rio Lena 67 int. 94, fraccionamiento Jardines de las Fuentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número DA/046/2015 **de fecha 28 de octubre de 2015**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los representantes de la Contraloría para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. Así mismo se solicita al Director de Adquisiciones, asigne un espacio físico reservado, adecuado, seguro y con el mobiliario necesario para que el personal comisionado de esta Contraloría realice sus labores, y pueda acceder y guardar los documentos de trabajo y el soporte documental requerido. ----

Ahora bien, se hace mención de que derivado de la prosecución de esta auditoría se generarán datos personales catalogados como información **"Confidencial"** y en su caso información **"Reservada"** y en ello la obligación de los sujetos obligados a adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información, misma que será de libre acceso hasta en tanto se culmine el proceso de auditoría,

Socorro Salcedo Montes



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA
CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró:
LFCD
Fecha:
28/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha:
28/10/15
Autorizó: HJR
Fecha:
28/10/15



DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 28/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Adquisiciones	AAD/010/2015	Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 – 2015.

lo anterior con fundamento en los artículos 2º fracción V, 17 numeral 1 fracción I, 24 fracción XII, 25 fracción XV y 26 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en correlación con el artículo 98 fracción II de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así mismo se hace mención de que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa, contemplado y regulado por las leyes y reglamentos competentes en la materia de conformidad con los artículos 1º, 4º, 148 y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en correlación con lo que precisa el numeral 1º, 3º, 5º, 8º, 12 y 13 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios y por suplencia la ley adjetiva civil del Estado de Jalisco.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **11:00 (once horas)** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dirección de Adquisiciones


Lic. Gabriela Serratos Fernández
Director de Adquisiciones

Enlaces


Lic. Luis Javier Aceves Urtiz
Encargado del Área de Transparencia


L.E. Héctor Juárez Ayard
Jefe de la Comisión de Adquisiciones

Sociedad de Montes



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA**
CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró:
LFCD
Fecha:
28/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha:
28/10/15
Autorizó: HJR
Fecha:
28/10/15



DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 28/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Adquisiciones	AAD/010/2015	Proceso de Entrega – Recepción de la Administración 2012 – 2015.

Por la Contraloría Ciudadana

[Handwritten signature]
L.C.P. Alejandro Galvez Becerra
Director de Auditoría a Dependencias y
Alineación Presupuestal

[Handwritten signature]
L.A. Luis Felipe Carrillo Diaz
Auditor

Testigos de Asistencia

[Handwritten signature]
C. Mario López Santiago
Jefe de la Unidad de Compras

[Handwritten signature]
Socorro Salcedo Montes
C. María del Socorro Salcedo Montes
Secretaria de Dirección de Adquisiciones

FIN DEL ACTA

[Handwritten vertical text]
Socorro Salcedo Montes